

En Guayaquil , a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10h00 se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía ARCONET S.A.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio 2014, copia del cual ha sido entregada a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe de comisario, el mismo que se lo aprueba con voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Inmediatamente se dio a conocer los Resultados del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo MIIIF sobre los ejercicios Económico del 2014, copias que fueron entregada a los accionistas y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de la Actas de la presente Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General –Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo la 10:45, firmando para constancia los socios asistentes juntos con el Presidente y Gerente General, Secretario que certifica—

Es fiel copia del original. Para otorgar esta certificación me remito el archivo de Actas de esta Compañías que esta a mi cargo.

Guayaquil, marzo 13 del 2015

Lcd. Rosa Susana González Delgado



Gerente General- Secretario